



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

Jefatura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 16 de marzo de 2022

OFICIO N° 134-2022-CENEPRED/DGP-1.0

Señor Gral. Brig.

CARLOS MANUEL YÁÑEZ LAZO

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

http://mesapartesvirtual.indeci.gob.pe/TradocVirtual/Views/Registro_Tramite.aspx

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. –



Asunto : Incorporación del distrito Challhuahuacho en la base de datos del CENEPRED



Referencia : Oficio N° 037-2022-SG/MDCH/A de fecha 25.01.2022



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, remite a este Centro Nacional, el informe de "Evaluación del Riesgo por inundación fluvial tramo barrio Los Álamos – barrio San Marcos, del Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac", para su incorporación a la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Al respecto, la Subdirección de Gestión de la Información de la Dirección de Gestión de Procesos de este Centro Nacional, ha incorporado al referido distrito, en la base de datos de distritos expuestos a inundación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID; en tal sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



RAÚL VÁSQUEZ ALVARADO

Jefe del CENEPRED

Cc: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Plaza de armas s/n
mesadepartes@munichallhuahuacho.gob.pe

JCMC/JLER/MVM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAE - APURIMAC
GESTIÓN 2019 - 2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".



Challhuahuacho, 25 de enero del 2022.

OFICIO N° 037-2022-SG /MDCH/A

Señor(a):

General de Brigada EP MARCO ANTONIO JAYMEZ REBOSIO
**JEFE DE CENEPRED - CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN, ESTIMACIÓN Y
REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.**

Presente

Asunto : Remito informe final de "EVALUACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACION FLUVIAL TRAMO BARRIO LOS ALAMOS - BARRIO SAN MARCOS, DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBA, DEPARTAMENTO DE APURIMAC", sobre la actualización en el sistema de SIGRID (sistema de información para la gestión del riesgo de desastres).

Ref. : a. Correo s/n de fecha del 04/01/2022.
b. Correo s/n de fecha del 10/12/2021
c. Oficio N S18-2021-MDCH/A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, en atención a las reuniones virtuales y correos emitidos al evaluador, se remite el informe final con las observaciones subsanadas en el marco de la referencia a) b), y c), para la incorporación en el sistema de SIGRID (SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES) de la zona de alto riesgo debido a las crecidas del río Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurimac y finalmente comunicar a la comisión multisectorial del FONDES.

Adjunto:

Informe final: "EVALUACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACION FLUVIAL TRAMO BARRIO LOS ALAMOS - BARRIO SAN MARCOS, DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBA, DEPARTAMENTO DE APURIMAC", elaborado por el Ing. Jejosnovara Cervantes Vásquez (Evaluador de riesgos acreditado por fenómenos naturales).

Agradecido por la atención, hago propicia la ocasión para expresar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAE - APURIMAC

Porfino Gutiérrez Pánlura
A.E.M.